



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 15 de octubre de 2015

Número 4384-D

CONTENIDO

Acuerdo

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se regula la entrega de solicitudes de recursos federales por parte de los organismos autónomos, el Poder Judicial de la Federación, las entidades federativas y los municipios, concernientes al procedimiento de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016

Anexo D

Jueves 15 de octubre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTES AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 y 45, numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 18, primer párrafo y 42, fracción VIII, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ejecutivo Federal, presentó el 8 de septiembre de 2015, a la Cámara de Diputados, entre otros, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 conforme al artículo 42, fracción III de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
2. Que el Presupuesto de Egresos de la Federación, como instrumento de política económica y financiera incluye a los diversos poderes federales, órdenes de gobierno y a los organismos constitucionales autónomos;
3. Que el Presupuesto de Egresos de la Federación debe ser un instrumento de política pública que garantice su ejercicio y correcta aplicación, lo cual significa que debe estar destinado a atender las necesidades del desarrollo económico y el bienestar social, con justicia y equidad;
4. Que el examen y discusión de este trascendental documento debe ser democrático y considerar a quienes se encargan de ejercer los recursos públicos federales contemplados en el mismo y cuya opinión es de gran importancia para la asignación de recursos, y
5. Que las consideraciones presupuestarias que, en su caso, envíen el Poder Judicial de la Federación, las entidades federativas, los municipios y los organismos constitucionales autónomos a la Comisión de Presupuesto y

Cuenta Pública, enriquecen el análisis y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 y aportan mayores elementos para su aprobación.

Por lo antes fundado y expuesto, se emite el siguiente:

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTES AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

Primero. Las solicitudes de recursos federales para el ejercicio fiscal 2016 que realicen los representantes de los Organismos Autónomos, del Poder Judicial de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 18, primer párrafo y 42, fracción VIII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ser compatibles con los Criterios Generales de Política Económica 2016 y entregarse mediante oficio firmado por los mismos, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de manera impresa y electrónica, junto con el formato denominado “**Requerimientos para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016**” que se anexa al presente Acuerdo y forma parte del mismo (Anexo 2), con entrega de copia a las Comisiones Ordinarias competentes a efecto de que éstas procedan a su análisis, discusión y emisión de opinión.

El formato mencionado en este apartado, así como su instructivo de llenado, que forman parte de este Acuerdo, estarán disponibles para su descarga en la página web de la Comisión:

http://www.diputados.gob.mx/comision_presupuesto

Segundo. La fecha límite para la entrega debidamente requisitada y firmada, por el servidor público competente, del formato “**Requerimientos para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016**”, en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y en las Comisiones Ordinarias competentes será el jueves 29 de octubre de 2015.

Se podrán celebrar reuniones a solicitud del ente correspondiente, a más tardar el miércoles 28 de octubre de 2015.

Tercero. Hasta la fecha límite señalada en el punto anterior, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública recibirá, en su caso, las solicitudes de las asociaciones civiles, patronatos o fundaciones y organizaciones análogas sin fines de lucro, concernientes al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, con copia para la Comisión Ordinaria del ramo competente. Las solicitudes y formato (Anexo 2) deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 18, primer párrafo y 42, fracción VIII la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ser compatibles con los Criterios Generales de Política Económica 2016 y entregarse mediante escrito firmado por sus legítimos representantes.

En caso de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública lo considere conveniente, se podrán celebrar reuniones a más tardar el miércoles 28 de octubre de 2015.

Cuarto. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a través de la Junta Directiva, tendrá la facultad de interpretar el presente Acuerdo y establecer las consideraciones necesarias para su aplicación.

Quinto. Remítase a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de octubre de 2015.



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTES AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

A Favor

En Contra

Abstención

Presidente

**Dip. Baltazar Manuel
Hinojosa Ochoa**

Secretarios

**Dip. Claudia Edith
Anaya Mota**

**Dip. Héctor Ulises
Cristopulos Ríos**

**Dip. Olga María
Esquivel Hernández**

**Dip. Charbel Jorge
Estefan Chidiac**

**Dip. Otniel García
Navarro**

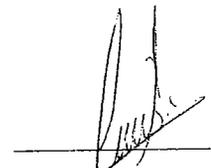
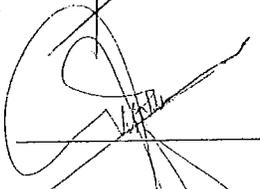
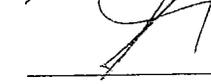
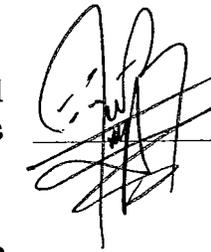
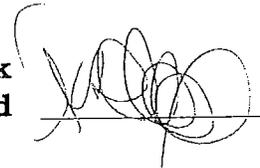
**Dip. María Esther de
Jesús Scherman Leño**

**Dip. José Teodoro
Barraza López**

**Dip. Rubén Alejandro
Garrido Muñoz**



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTES AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Alejandra Gutiérrez Campos			
Dip. José Antonio Estefan Garfias			
Dip. Sergio López Sánchez			
Dip. Tomás Octaviano Félix			
Dip. José Antonio Arévalo González			
Dip. Vidal LLerenas Morales			
Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido			
Dip. Jesús Rafael Méndez Salas			
Dip. Alejandro González Murillo			
Integrantes			
Dip. Antonio Tarek Abdala Saad			

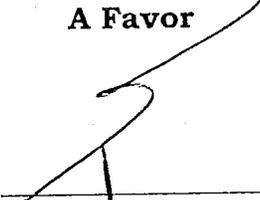
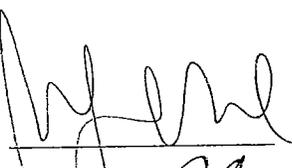
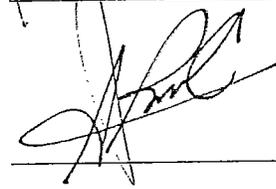
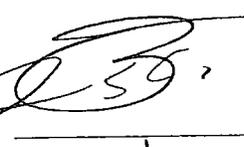
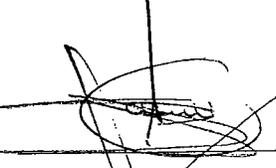
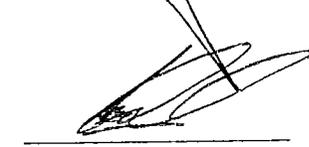


ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTES AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Alfredo Del Mazo Maza			
Dip. Ricardo David García Portilla			
Dip. Javier Guerrero García			
Dip. David Epifanio López Gutiérrez			
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio			
Dip. Adriana del Pilar Ortiz Lanz			
Dip. María De La Paz Quiñones Cornejo			
Dip. Ricardo Ramírez Nieto			
Dip. Francisco Javier Santillán Ocegüera			
Dip. Ricardo Taja Ramírez			

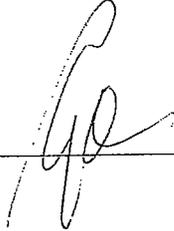
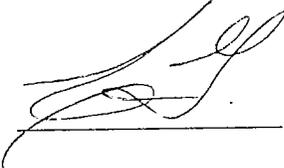


ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTES AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. J. Apolinar Casillas Gutiérrez			
Dip. Herminio Corral Estrada			
Dip. Carlos Alberto De la Fuente Flores			
Dip. Minerva Hernández Ramos			
Dip. Armando Alejandro Rivera Castillejos			
Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres			
Dip. José Antonio Salas Valencia			
Dip. Norberto Antonio Martínez Soto			
Dip. Jesús Salvador Valencia Guzmán			
Dip. Remberto Estrada Barba			

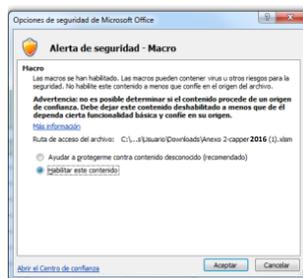
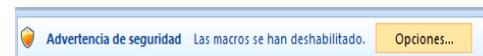


ACUERDO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REGULA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONCERNIENTES AL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Quirino Ordaz Coppel			
Dip. Emilio Enrique Salazar Farías			
Dip. Juan Romero Tenorio			
Dip. Rene Cervera García			

Formato anexo 2-PEF-2016.

Al bajar el archivo, en caso de que se abra la advertencia de seguridad “Las macros se han deshabilitado”, esto en la parte superior izquierda de la pantalla, dándole un clic en opciones se abrirá la siguiente ventana:



Seleccione habilitar este contenido y seguido de un clic en aceptar, lo que activara las macros, es importante que estén habilitadas para un funcionamiento correcto del archivo de Excel.

Nota: Adicionalmente en el archivo de Excel esta el instructivo para habilitar las macros dependiendo la versión de office Excel que esté usando.

Anexo 2

REQUERIMIENTOS PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

NUMERO DE PROYECTOS	SECTOR ^{1/}	ENTIDAD FEDERATIVA ^{2/}	CLAVE ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO ^{3/}	CLAVE MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO ^{4/}	CLAVE DE CARTERA DE LA SHCP ^{5/}	NIVEL DE PRIORIZACIÓN ^{6/}	ESTUDIOS			MONTO DEL PROYECTO (PESOS)				
									PROYECTO EJECUTIVO (Si/No) ^{7/}	FACTIBILIDAD (Si/No) ^{8/}	ANÁLISIS (Si/No) ^{9/}	COSTO TOTAL ^{10/}	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA	INVERSIÓN ESTATAL 2016 ^{12/}	INVERSIÓN MUNICIPAL 2016 ^{13/}	OTRAS INVERSIONES ^{14/}
TOTAL						0					\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1			N/A		N/A											
2			N/A		N/A											
			N/A		N/A											
			N/A		N/A											

Instrucciones de llenado del Anexo 2:

Requerimientos para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016

Con el fin de facilitar el llenado del formato, se explica a continuación cada uno de los conceptos:

Sector 1/: De acuerdo a la naturaleza del proyecto que se esté solicitando, se deberá seleccionar el sector según corresponda, de acuerdo a lo siguiente:

SECTOR

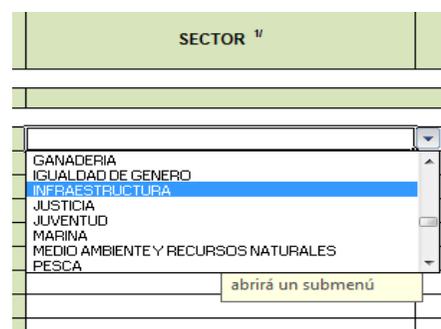
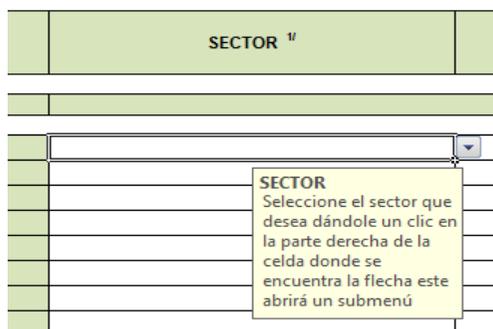
- Agricultura y Sistemas de Riego
- Energía

- Agua potable y Saneamiento
- Fomento Cooperativo y Economía Social

- ☒ Asuntos Frontera Norte
- ☒ Ganadería
- ☒ Asuntos Frontera Sur-Sureste
- ☒ Igualdad de Género
- ☒ Asuntos Indígenas
- ☒ Justicia
- ☒ Asuntos Migratorios
- ☒ Infraestructura
- ☒ Atención a Grupos Vulnerables
- ☒ Juventud
- ☒ Cambio Climático
- ☒ Marina
- ☒ Ciencia y Tecnología
- ☒ Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ☒ Competitividad
- ☒ Pesca
- ☒ Comunicaciones
- ☒ Protección Civil
- ☒ Cultura y Cinematografía
- ☒ Radio y Televisión
- ☒ Defensa Nacional
- ☒ Recursos Hidráulicos

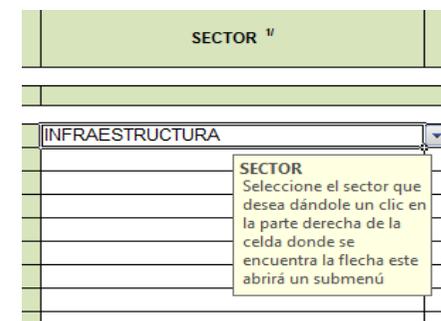
- ☒ Deporte
- ☒ Reforma Agraria
- ☒ Derechos Humanos
- ☒ Relaciones Exteriores
- ☒ Derechos de la Niñez
- ☒ Salud
- ☒ Desarrollo Metropolitano
- ☒ Seguridad Pública
- ☒ Desarrollo Municipal
- ☒ Seguridad Social
- ☒ Desarrollo Rural
- ☒ Trabajo y Previsión Social
- ☒ Desarrollo Social
- ☒ Transparencia y Anticorrupción
- ☒ Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- ☒ Transportes
- ☒ Distrito Federal
- ☒ Turismo
- ☒ Economía
- ☒ Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- ☒ Educación Pública y Servicios Educativos
- ☒ Vivienda

Ejemplos: La construcción de una carretera corresponde al sector de Infraestructura; se podrá seleccionar el sector dándole un clic en la parte derecha de la celda donde se encuentra la flecha este abrirá un submenú. (Únicamente acepta los elementos de la lista de antes descrita).



Presionando el botón del lado izquierdo del mouse para seleccionar el sector que usted elija.

Quedando de la siguiente manera.



Entidad Federativa 2/: Seleccione el nombre de la entidad federativa donde se llevará a cabo el Programa o proyecto solicitado.

De acuerdo al “Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG)”.

Se podrá seleccionar dándole un clic en la parte derecha de la celda donde se encuentra la flecha este abrirá un submenú.

No olvide seleccionar el sector antes de seleccionar la Entidad Federativa.

ENTIDAD FEDERATIVA 2/
TOTAL
<input type="text"/>
<p>ENTIDAD FEDERATIVA Seleccione el sector para poder elegir la entidad federativa</p>

ENTIDAD FEDERATIVA 2/
TOTAL
<input type="text"/>
Michoacán_de_Ocampo Morelos Nayarit Nuevo_León Oaxaca Puebla Querétaro Quintana_Roo

Presionando el botón del lado izquierdo del mouse para seleccionar la Entidad Federativa que usted elija.

Quedando de la siguiente manera.

ENTIDAD FEDERATIVA 2/
TOTAL
Nuevo_León
<p>ENTIDAD FEDERATIVA Seleccione el sector para poder elegir la entidad federativa</p>

Automáticamente se llenara la celda de CLAVE ENTIDAD FEDERATIVA .

Quedando de la siguiente manera.

ENTIDAD FEDERATIVA 2/	CLAVE ENTIDAD FEDERATIVA
TOTAL	
Nuevo_León	19
	#N/A

Municipio 3/: Seleccione el nombre del municipio, o en su caso de la demarcación territorial del Distrito Federal, donde se llevará a cabo el programa o proyecto solicitado. En el caso en que sea un programa que se desarrollará en todo el estado, anotar "Cobertura Estatal".

No podrá seleccionar el municipio, o en su caso de la demarcación territorial del Distrito Federal, si no ha seleccionado la Entidad Federativa, Se podrá seleccionar dándole un clic en la parte derecha de la celda donde se encuentra la flecha este abrirá un submenú.

De acuerdo al "Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades del INEG".

MUNICIPIO ^{3/}

MUNICIPIO ^{3/}
Anáhuac, NL
Apodaca, NL
Aramberri, NL
Bustamante, NL
Cadereyta Jiménez, NL
Cerralvo, NL
China, NL
Ciénega de Flores, NL

Presionando el botón del lado izquierdo del mouse para seleccionar el Municipio que usted elija.

Quedando de la siguiente manera.

MUNICIPIO ^{3/}
Cadereyta Jiménez, NL

Automáticamente se llenara la celda de CLAVE MUNICIPIO.

Quedando de la siguiente manera.

MUNICIPIO ^{3/}	CLAVE MUNICIPIO
Apodaca, NL	6
	#N/A
	#N/A
	#N/A

Proyecto Solicitado 4/: En este espacio se especificará el nombre del proyecto solicitado.

Clave de Cartera de la SHCP 5/: En el caso en que se cuente con la clave de registro en la Cartera otorgada por la SHCP, se deberá anotar el número. La clave de registro es asignada por la SHCP a la dependencia o entidad federal sólo para los proyectos de inversión que cumplen con los requisitos establecidos por dicha Secretaría, esta clave sirve para identificar un proyecto a lo largo de su desarrollo. La Cartera vigente de la SHCP está disponible en la página de Internet de la SHCP:

www.apartados.hacienda.gob.mx/sistema_cartera_inversion/index.html

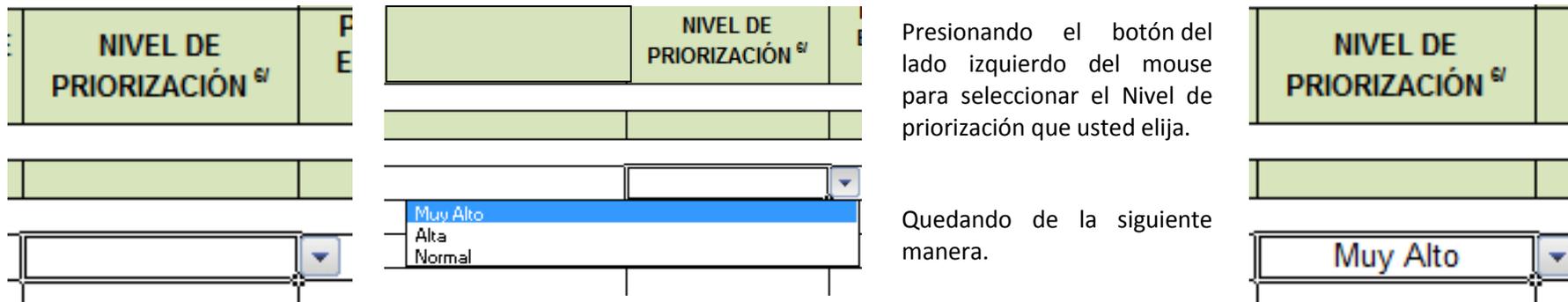
Nivel de Priorización 6/: El promovente definirá este nivel de acuerdo a lo siguiente:

1 - “Muy Alto”

2 - “Alta”

3 - “Normal”

Se podrá seleccionar dándole un clic en la parte derecha de la celda donde se encuentra la flecha este abrirá un submenú.

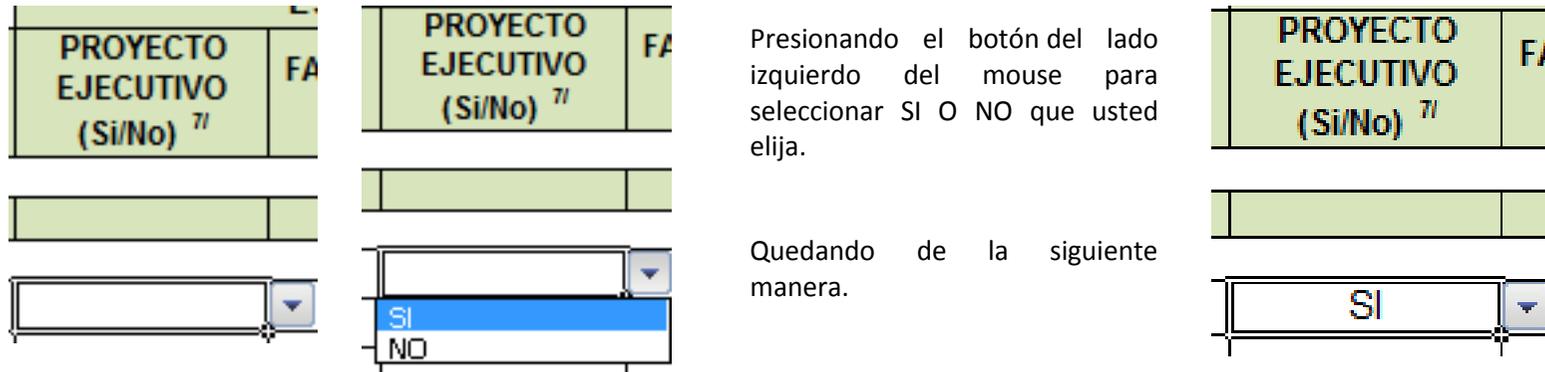


Podrá usted elegir únicamente una entre las opciones anteriores.

Estudios. De ser aprobado el proyecto de inversión, éstos serán requeridos por la entidad, dependencia o entidad federativa correspondiente y se señalará si dicho proyecto cuenta con lo siguiente:

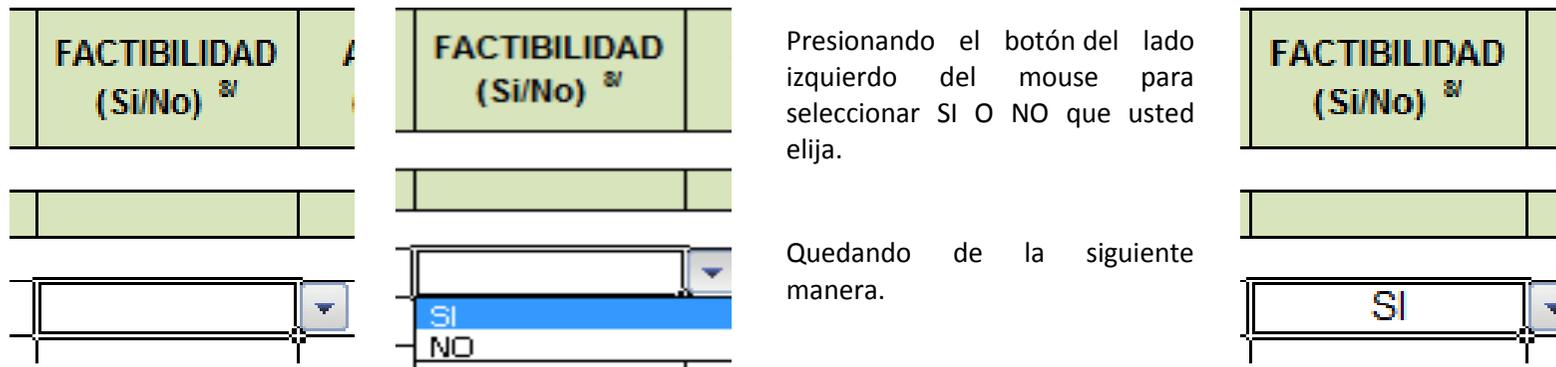
Proyecto Ejecutivo 7/: Establecer si el proyecto propuesto cuenta con este tipo de estudio. (Únicamente acepta SI o NO según sea el caso).

Se podrá seleccionar dándole un clic en la parte derecha de la celda donde se encuentra la flecha este abrirá un submenú.



Factibilidades 8/: En caso de que sea necesario, se deberá señalar si el proyecto cuenta o está en proceso de obtener las factibilidades legales (permisos federales, estatales y/o municipales) y/o ambientales (estudios de impacto ambiental) correspondientes. (Únicamente acepta SI o NO según sea el caso).

Se podrá seleccionar dándole un clic en la parte derecha de la celda donde se encuentra la flecha este abrirá un submenú.



Tipo de Análisis 9/: En este espacio se deberá señalar si existe algún estudio técnico propio, o bien, si ya existe el estudio técnico requerido por la SHCP de acuerdo a las especificaciones señaladas en:

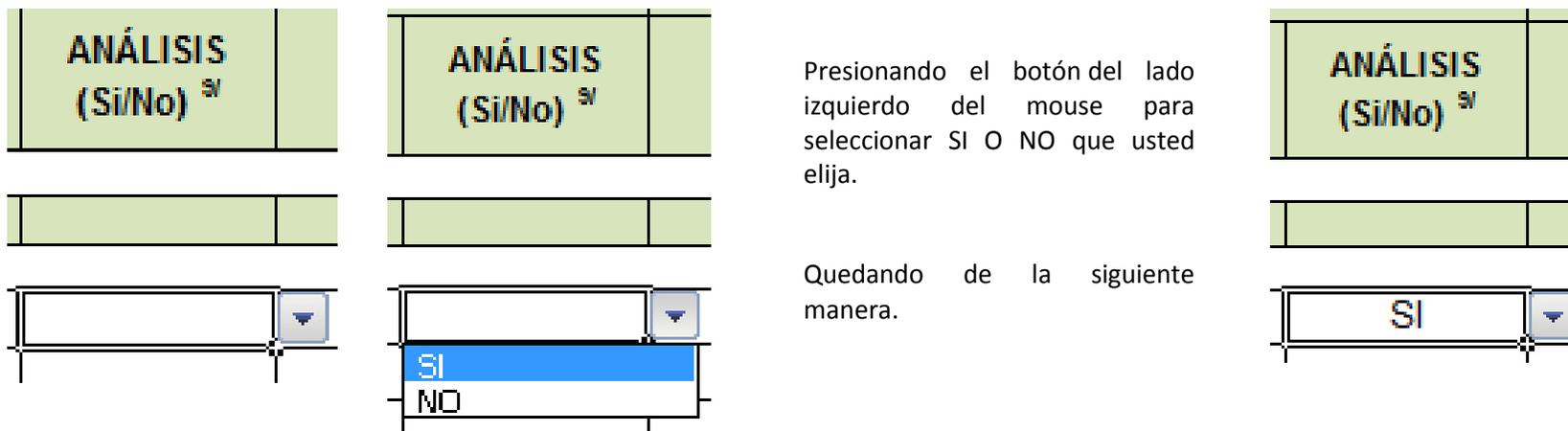
☞ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 34, fracciones II y III.

☞ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 42 al 53.

☞ "Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión" disponible en la página de Internet de la SHCP.

(Únicamente acepta SI o NO según sea el caso).

Se podrá seleccionar dándole un clic en la parte derecha de la celda donde se encuentra la flecha este abrirá un submenú.



TIPO DE ANÁLISIS REQUERIDO DE ACUERDO AL COSTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Monto del proyecto:

Costo total 10/: En el caso de proyectos plurianuales, especificar el monto total del proyecto. El monto en pesos, únicamente acepta valores numéricos, el valor mínimo es de \$1,000.00 mil pesos moneda nacional.

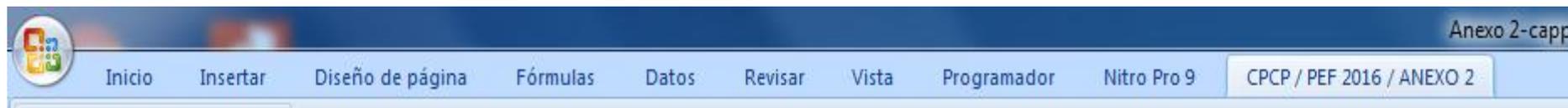
Inversión Federal Solicitada para 2016 11/: Especificar el monto requerido para el ejercicio presupuestal de 2016. El monto en pesos, únicamente acepta valores numéricos, el valor mínimo es de \$1,000.00 mil pesos moneda nacional.

Inversión Estatal y/o Municipal 2016 12 y 13/: Establecer el monto en el caso en que existiera aportación alguna de la entidad federativa y/o el municipio. El monto en pesos, únicamente acepta valores numéricos, el valor mínimo es de \$1,000.00 mil pesos moneda nacional.

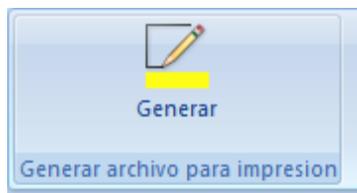
Otras Inversiones 14/: Establecer el monto en el caso en que existieran aportaciones de privados y/o créditos. El monto en pesos, únicamente acepta valores numéricos, el valor mínimo es de \$1,000.00 mil pesos moneda nacional.

Generar archivo de impresión

Seleccione la pestaña **CPCP / PEF 2016 / ANEXO 2** se encuentra en la parte superior del lado derecho superior de la pantalla.



Darle in clic en el icono Generar



Al darle clic en el botón Dar un clic aquí para generar hoja de impresión.

Anexo 2-formato 2016 .xlsm - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Equipo CPCP/ PEF2016 / ANEXO 2

Generar
Generar archivo para impresión

A13 1

1
2
3
4
5
6
7
8

Anexo 2
REQUERIMIENTOS PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJRCICIO FISCAL 2016

NUMERO DE PROYECTOS	SECTOR "	ESTUDIOS				COSTO TOTAL
		NIVEL DE PRIORIZACIÓN "	PROYECTO EJECUTIVO (Si/No) "	FACTIBILIDAD (Si/No) "	ANÁLISIS (Si/No) "	
1	INFRAESTRUCTURA	Muy Alto	SI	SI	SI	\$1
2						

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
PEF 2016
CONTROL DE PROYECTOS ANEXO 2

ASEGÚRESE DE TENER TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA ANTES DE GENERAR EL ARCHIVO, NO OLVIDE PONER EL NUMERO DE PROYECTO SOLICITADO Y NO DEJAR FILAS EN BLANCO.

Dar un clic aquí para generar hoja de impresión

SALIR

DATOS ANEXO 2 ARCHIVO GENERADO PARA IMPRESION

Listo 96%

Automáticamente se cambiara a la hoja Archivo generado para impresión.

Anexo 2-formato-2016.xlsm - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Equipo CP/CP/ PEF2016 / ANEXO 2

Generar

Generar archivo para impresión

O14 =SUMA(\$O\$11:O12)

Anexo 2
REQUERIMIENTOS PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJRCICIO FISCAL 2016

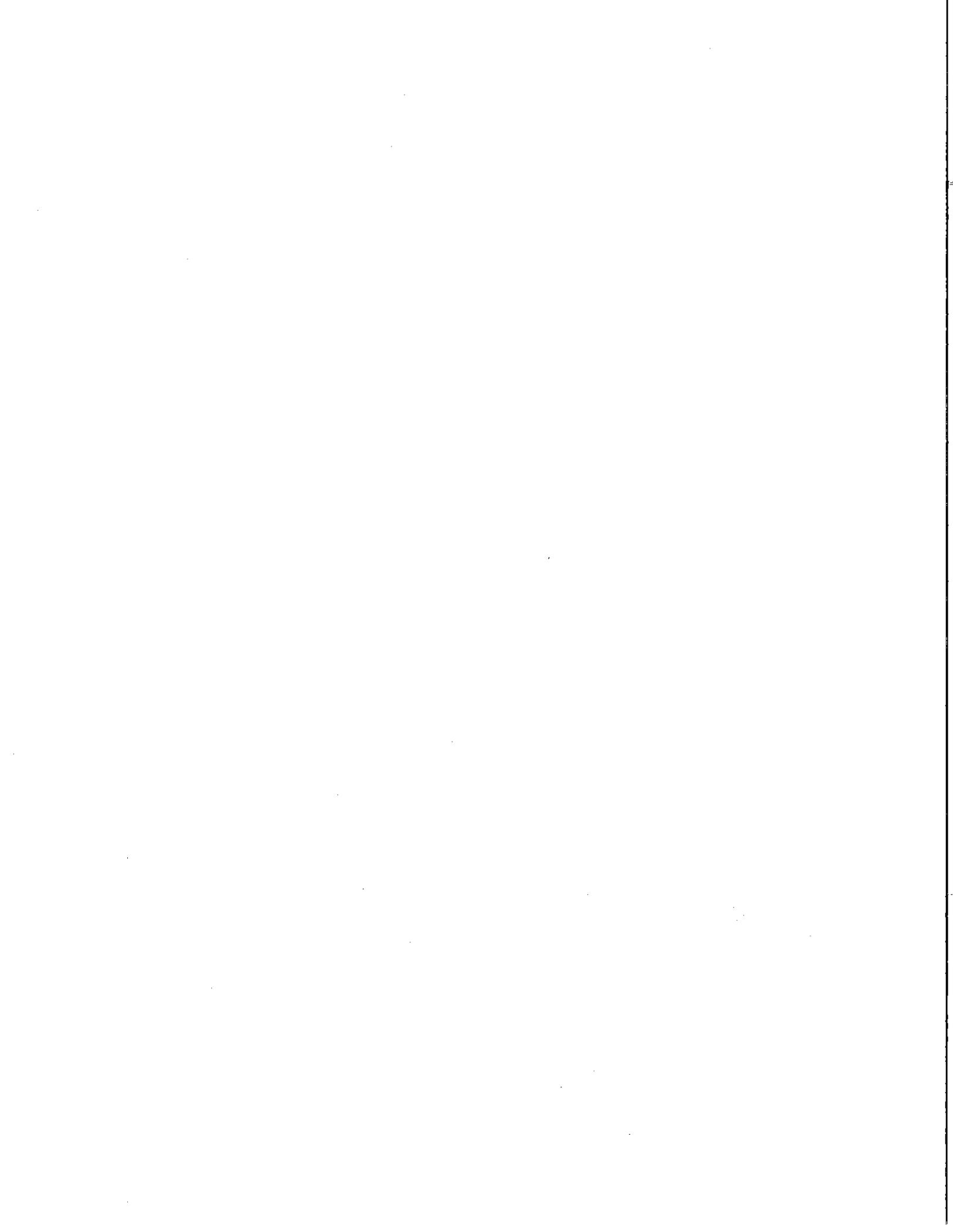
NUMERO DE PROYECTO	SECTOR ^{1/}	ENTIDAD FEDERATIVA ^{2/}	MUNICIPIO ^{3/}	PROYECTO SOLICITADO ^{4/}	CLAVE DE CARTERA DE LA SHCP ^{5/}	NIVEL DE PRIORIZACIÓN ^{6/}	ESTUDIOS			MONTO DEL PROYECTO (PESOS)				
							PROYECTO EJECUTIVO (Si/No) ^{7/}	FACTIBILIDAD (Si/No) ^{8/}	ANÁLISIS (Si/No) ^{9/}	COSTO TOTAL ^{10/}	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2016 ^{11/}	INVERSIÓN ESTATAL 2016 ^{12/}	INVERSIÓN MUNICIPAL 2016 ^{13/}	OTRAS INVERSIONES ^{14/}
1	INFRAESTRUCTURA	Nuevo_León	Cadereyta Jiménez, NL	Pavimentación en diferentes calles de la Col. San Antonio		Muy Alto	SI	SI	SI	\$1,000.00	\$2,000.00	\$3,000.00	\$4,000.00	\$5,000.00
2														
TOTALES				1						\$1,000.00	\$2,000.00	\$3,000.00	\$4,000.00	\$5,000.00

DATOS ANEXO 2 ARCHIVO GENERADO PARA IMPRESION

Listo

Listo para mandar la impresión, no olvide poner el numero de proyecto ya que si no lo pone no imprime los proyectos que no tengan numero.

Puede mandar la impresión.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>